

## Oskar Martín resalta en Granada la importancia de introducir la sostenibilidad ambiental y la digitalización en la negociación colectiva

Este martes, 9 de abril, en el Hotel Abades Nevada Palace de Granada, han dado comienzo las II Jornadas Regionales de Negociación Colectiva y Diálogo Social, de FICA-UGT Andalucía, que se celebran bajo el lema "Acción Sindical. Garantía de Derechos y Herramienta de Transformación". Las jornadas han sido inauguradas por el secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín, el secretario general de UGT Granada, Luis Miguel Gutiérrez y el concejal de RRHH, Organización, Digitalización, Innovación y Ciudad Inteligente del Ayuntamiento de Granada, Vito Episcopo.

Oskar Martín, secretario General de UGT Andalucía y José Manuel Rodríguez Saucedo, secretario General de UGT FICA Andalucía, que han atendido a los medios de comunicación antes del inicio, ha señalado que "en estas jornadas vamos a hablar de la negociación colectiva y de la acción sindical, dos instrumentos muy importantes para mejorar las condiciones de trabajo, así como de los salarios, el salario mínimo interprofesional, la prevención de riesgos, la siniestralidad, la conciliación y la corresponsabilidad, entre otros muchos temas".

"Vamos a hablar también del SERCLA, de ese sistema que soluciona y evita en Andalucía millones de horas de huelga y evita también muchos procesos judiciales. Gracias a ello tenemos un mercado laboral estable y es un modelo que creemos que es de éxito. También queremos poner en valor que UGT ha conseguido firmar este año 412 convenios colectivos, que dan un paraguas de cobertura a más de un millón de trabajadores y que, afortunadamente, este año esa cobertura de la negociación se ha ampliado un 7%".

"Estamos avanzando en cuestiones tan importantes como el área verde que hemos creado en UGT Andalucía, en la sostenibilidad ambiental, en el mundo de la digitalización, y en incidir en las claves que son verdes para que la negociación colectiva incorpore esas cláusulas necesarias que hace dos años no se contemplaban".

"El poder adquisitivo de la clase trabajadora en los últimos años se ha ido perdiendo poco a poco, a pesar de los esfuerzos que hemos realizado desde UGT para intentar que en las mesas de negociación haya una subida acorde al IPC, con cláusulas de revisión salarial. Es una pelea histórica que tenemos de UGT y que seguimos en esa lucha, desde luego es fundamental que el poder adquisitivo de la clase trabajadora vaya acompañado de las subidas salariales".

"Otro tema sangrante es la siniestralidad laboral, lo venimos diciendo, es una nueva lacra, es una nueva pandemia. En Andalucía el año pasado fallecieron 123 personas, el año anterior fueron 151 y, por lo tanto, lo que no podemos seguir permitiendo ni desde los sindicatos, ni desde la administración, ni desde el mundo empresarial, que mueran trabajadores en su puesto de trabajo".

Finalmente, Oskar Martín ha señalado que "nosotros tenemos una medida que vamos a pelear de manera intensa este año y es que queremos conseguir la figura del delegado de prevención territorial y sectorial, una figura que va a estar presente en las empresas que no tienen representación en el ámbito de



la prevención de riesgos laborales y que ha funcionado en otras comunidades autónomas y creemos que sería un avance importante para reducir la siniestralidad".

Por su parte, el secretario general de UGT FICA Andalucía, ha señalado que "es una jornada de formación fundamentalmente para 150 delegados y delegadas de toda Andalucía que representan a los trabajadores de todos nuestros sectores. La legislación laboral va cambiando a diario, como la última ley de la conciliación de la vida laboral y familiar, con los nuevos permisos retribuidos, que hay mucha discrepancia en cuanto a su aplicación y de por ello aquí vamos a contar con catedráticos de universidades de Córdoba, de Granada, de Sevilla, que lógicamente son especialistas en las materias y que nos van a aclarar cómo es cómo debería ser la aplicación de esas leyes".

"Vamos a hablar de una cuestión que va a afectar directamente a los empleos, fundamentalmente de carácter industrial, como es la inteligencia artificial. Es ya una realidad y tenemos claro que va a incidir directamente en la calidad de empleo. Vamos a ver cómo puede afectar y si somos capaces de darle una salida a esa destrucción de empleo, vamos a tener que reestructurar a los trabajadores y a las trabajadoras de nuestra comunidad autónoma en otras actividades. Hace falta mucha formación en muchas materias fundamentalmente para todos los proyectos que van a venir a Andalucía".

Respecto a la situación del campo, Rodríguez Saucedo ha manifestado que "el campo está en lucha, precisamente pasado mañana, es decir el día 11, hay una concentración ante el ministerio de Industria porque entendemos que no solo el problema del campo es un problema para los empresarios del campo, sino también para los trabajadores del sector. En este sector la sequía está afectando más que en otros sectores de actividad, los trabajadores no pueden realizar el número de peonadas mínimas exigible, que es un número de treinta, para poder tener acceso al subsidio agrario y a la renta agraria", ha concluido.

## UGT continúa formando a sus delegados y delegadas en Granada para hablar en público

Este martes, 9 de abril, en la Biblioteca de UGT Granada, ha dado comienzo la segunda edición del curso de formación sindical "Hablar en público", dirigido a 25 delegados y delegadas del Sindicato en nuestra provincia. A los asistentes se les ha dotado de las herramientas para hacer un adecuado uso de la oratoria y las habilidades sociales, el autocontrol o la posición del cuerpo, además de analizar el lenguaje verbal y no verbal, así como se les han dado pautas para preparar las intervenciones públicas.



## UGT va a seguir peleando hasta que los trabajadores del campo tengan las condiciones que se merecen

Una delegación de UGT FICA Granada ha asistido este jueves a Madrid a secundar la concentración convocada por el sindicato, de los trabajadores del campo, frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para defender un sector agrario con futuro y derechos. Se exige que se dignifique el sector a través de la negociación colectiva, impulsar el convenio estatal del campo, la renovación de los convenios vencidos y el abono del salario mínimo interprofesional en el sector agrario.

En concreto, esta es una movilización a favor de los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras del sector agrario, para decirle al ministro Planas que se tiene que reunir con los sindicatos, que no solo el problema del sector agrario es de los empresarios, es el de los trabajadores del campo, que son los que recogen las cosechas día a día. Tenemos un problema de precariedad en el empleo, donde sufren los salarios más bajos.

Le decimos al ministro que tiene que rebajar el número de peonadas para que los agricultores, los jornaleros y jornaleras, puedan acceder al subsidio agrario que se merecen y la renta agraria. No vamos a parar en nuestro empeño hasta que esto no sea una realidad, vamos a seguir peleando porque los trabajadores de este sector tengan las condiciones que se merecen.



## En Granada hay que seguir impulsando los salarios de la clase trabajadora, así como las cláusulas de revisión salarial en los Convenios Provinciales

En marzo de 2024, el IPC ha subido un 0,9% en Granada, al mientras que en marzo del año pasado subió un 0,5%. Los grupos de bienes y servicios que más han subido respecto al mes pasado han sido Vestido y calzado (4,5) y Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,4), mientras que sólo ha bajado el precio de Comunicaciones (-0,1). Respecto a la variación de los últimos doce meses, el IPC se sitúa en Granada en el 3,5%, mientras que para el mismo periodo de 2023 fue del 3,6%. Destaca la subida anual de precios en Restaurantes y Hoteles (6,2) y en Bebidas alcohólicas y tabaco (5,6), mientras que no ha bajado el precio en ningún grupo de bienes y servicios. Por otra parte, en lo que llevamos de año, los precios han ascendido un 1% (mientras que en el mismo periodo del año pasado ascendieron un 0,7%) y sólo se han abaratado Vestido y calzado (-11) y Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar (-1,2), y los que más han subido sus precios son Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,6) y Bebidas alcohólicas y tabaco (4,3).

Para el Secretario General de UGT Granada, Luis Miguel Gutiérrez, la subida de precios en marzo es debida, entre otros factores, al encarecimiento de la factura eléctrica, a la reintroducción de los impuestos que se habían eliminado durante la crisis energética y al aumento del precio de los combustibles, tras la escalada continuada del precio del crudo desde diciembre del año pasado. Además, el ugetista opina que es necesario seguir consolidando la mejora de la inflación, que pese a mostrar una tendencia positiva en los últimos meses, sigue estando ligada al encarecimiento de productos básicos como los alimentos, manteniendo niveles muy elevados e inaccesibles para el bolsillo de buena parte de la clase trabajadora granadina. Por ello, el sindicalista sigue reclamando la moderación de los márgenes empresariales, que alcanzan cotas

históricas en algunos sectores, con el objetivo de garantizar unos precios asequibles y seguir impulsando la senda de crecimiento salarial. Cabe recordar que las subidas salariales medias pactadas en convenio en Granada (2,83% a 29 de febrero de 2024, según datos del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales) se sitúan aun ligeramente por debajo del criterio recogido en el V AENC (2022-2025), que establece un 3% para 2024, con una cláusula de revisión de un punto adicional para el caso de que el IPC supere este incremento. En este sentido, el representante de UGT Granada considera imprescindible que se incremente el número de trabajadores y trabajadoras protegidos por cláusulas de revisión salarial, herramienta fundamental para proteger a las personas trabajadoras ante desviaciones imprevistas en el nivel de precios.

## UGT defiende que la EASP mantenga su identidad, para que no se pierda el concierto con la OMS

En las informaciones publicadas en medios granadinos el pasado 10 de abril queda constancia de que la Consejería de Salud tiene conocimiento de lo que supone la pérdida de la forma jurídica de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) en términos de la pérdida de reconocimientos y convenios: la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que si la EASP se diluye en otra institución tal como plantea el Proyecto de Ley de creación del Instituto de Salud de Andalucía, decaerá el acuerdo de colaboración que mantienen OMS y EASP actualmente.

Además de la pérdida del concierto con la OMS, son más los riesgos y las pérdidas que supone la eliminación de la forma jurídica de la EASP. La forma jurídica actual de la EASP también garantiza la posibilidad de que la institución pueda tener ingresos propios y un Convenio Colectivo. Además, el CIF granadino garantiza también que desde Granada se pueda contar con pequeños proveedores de la ciudad y de su provincia, ayudando así a dinamizar su tejido social y económico. Como alternativa, y en aras de evitar los problemas que supo-

ne la desaparición de la forma jurídica de la EASP, UGT-Granada tiende la mano a la Consejería de Salud para estudiar las vías en las que la creación del Instituto de Salud de Andalucía no suponga la eliminación de hecho de la EASP, y que se pueda mantener su identidad, localización y forma jurídica, y que la EASP pueda aportar todo su saber desde Granada al Instituto sin perder nada por el camino. UGT-Granada defiende que la mejor fórmula para ello es la adscripción de la EASP "tal cual" al Instituto de Salud de Andalucía.

## UGT denuncia la falta de personal en el centro de tratamiento, carterías y oficinas de Correos de Granada y provincia

Desde UGT se denuncia el descontrol y la mala gestión por parte de la gerencia de Distribución del Área Sur de Correos, que ha llevado a la provincia de Granada a sufrir una falta de personal cuya media roza casi el 40% de la plantilla. Los trabajadores que asumen este aumento de la carga de trabajo están al límite, advierte UGT, tanto física como mentalmente, lo que ya ha sido denunciado por ambos sindicatos ante la Inspección de Trabajo.

UGT informa que esta carga de trabajo provoca un elevado riesgo de estrés, sobre todo en centros donde esta falta de personal supera el 40 %, como la Unidad de Reparto número 1 de Granada (faltan 16 de 36 carteros), Unidad de Reparto número 2 de Granada (faltan 13 de 32 carteros), el Centro de Tratamiento de Albolote (faltan 13 de 31 agentes de clasificación) y la Unidad de Reparto de Motril (faltan 8 de 20 carteros). Hay que tener en cuenta, señalan, que las dos unidades de reparto de Granada mencionadas, abarcan casi la mitad de Granada capital.

Ante esta enorme falta de personal, advierten que estos trabajadores y trabajadoras se ven totalmente desbordados e incapaces de asumir todo el trabajo que se genera, llegando a

asumir en algunos casos hasta cuatro zonas de reparto, dando así una mala calidad en el servicio e incumpliendo la Ley Postal, la cual nos garantiza a la ciudadanía un reparto diario de nuestra correspondencia. Asimismo, se afirma que las vacantes de los trabajadores que se están jubilando se suprimen o no se cubren, al igual que las bajas, los desplazamientos y los asuntos propios.

UGT exige a la Gerencia del Área Sur la inmediata contratación de personal para suplir la falta de plantilla, y que se proporcionen las herramientas de trabajo adecuadas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de Correos, y poder cumplirse así con la Ley Postal y se garantice un servicio de calidad a los granadinos/as.

## La Junta de Personal Docente de Granada denuncia el abandono de la Consejería de Desarrollo Educativo del alumnado del Centro de Educación Especial Jean Piaget

La Junta de Personal Docente no universitario de Granada, de la que UGT forma parte, ha denunciado el abandono por parte de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con el alumnado del Centro de Educación Especial Jean Piaget de Ogijares, "un Centro, que a pesar de ser un referente en la provincia, se ve sometido a la desidia de la Administración Educativa, que impide un funcionamiento óptimo en un Centro de una educación tan sensible y exclusiva como la del alumnado con necesidades especiales".

No se han cubierto dos plazas desde el inicio del curso escolar 2023/2024 que son las de maestro de taller y de profesor técnico de formación profesional, dos puestos que a día de hoy continúan sin cubrir y acumulan más de 220 días sin una atención que resulta imprescindible para los alumnos de este centro por sus características personales". A esto hay que añadir los casos de puestos específicos actuales que van a pasar a provisión voluntaria para el curso que viene, con la

posible no continuidad del mismo profesorado.

La falta de cobertura de los puestos vacantes está generando continuos cambios de organización y reagrupación del alumnado, así como problemas de convivencia entre ellos y la frustración y el hartazgo de los docentes, que asumen esa carga laboral extra, sin poder llevar la estimulación y el ritmo de trabajo necesarios con su alumnado. Mientras espera una solución, el alumnado no está completando el currículo formativo.

## La Policía Local de Granada rechaza la reorganización impuesta a la plantilla

La asamblea de la Policía Local de Granada, ha rechazado por unanimidad las propuestas de turno y vacaciones planteadas por la Jefatura y ha acordado no apuntarse de manera voluntaria a la convocatoria de servicios extraordinarios previstos para la Media Maratón Ciudad de Granada. Más de 250 agentes han acudido al llamamiento de las secciones sindicales de UGT, SIPLG, y CSIF para debatir y manifestar su posicionamiento acerca de las propuestas de reorganización del servicio planteando por la Jefatura

Esta afluencia masiva supone un hito histórico en la evolución de la plantilla de Policía Local de Granada y es una muestra del malestar y la preocupación del colectivo ante las propuestas presentadas. La asamblea ha discurrido en un ambiente de diálogo y unión sindical, ante una propuesta que consideraran inaceptable. Las formas con las que Jefatura de Policía Local de Granada está llevando este asunto han conseguido unir a toda la plantilla de una forma inédita. Esta forma de actuar en la que se cuestiona la profesionalidad de los agentes y su vocación de servicio público ha colmado la paciencia de todo el colectivo, que ya se está planteando no apuntarse de forma voluntaria a los servicios extraordinarios previstos para la celebración del Corpus.

Desde Jefatura llevan dos meses intentando imponer un cambio en la distribución de las vacaciones que supone renunciar aún más a las actuales restricciones de derechos. Son muchas las reuniones que hemos mantenido intentando negociar, trasladando propuestas alternativas con las que garantizar la prestación del servicio sin restringir derechos de la plantilla, pero por ahora están siendo ignoradas. No podemos olvidar que el déficit de personal en los servicios es consecuencia de



la falta de renovación de la plantilla generada por los distintos equipos de gobierno y no lo pueden pagar los actuales agentes. A esto hay que añadir el aumento notable del número de eventos extraordinarios de carácter privado celebrados los fines de semana y que requieren una dotación extraordinaria de personal inabarcable con la actual plantilla. Desde la parte sindical vamos a seguir sentándonos a dialogar con el equipo de gobierno para buscar una solución satisfactoria para ambas partes. Esperamos que el equipo de gobierno y la alcaldesa tomen nota de la situación y reaccionen por el bien de la Policía Local y de la ciudadanía.